



ACTA

Expediente n.º:	Órgano Colegiado:
JGL/2024/32	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	7 de agosto de 2024
Duración	Desde las 13:30 hasta las 14:25 horas
Lugar	Salón de sesiones
Presidida por	Pedro José Gordillo Cuéllar
Secretaria	María Josefa Guerrero Merchán

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
Nº de identificación	Nombre y Apellidos	Asiste
	Juan Félix Gajardo Amaya	SÍ
	Pablo González Rico	SÍ
	Coral Cortés Sánchez	SÍ
	Pedro José Gordillo Cuéllar	SÍ
	María Josefa Guerrero Merchán	SÍ
Excusas de asistencia presentadas:		
1. Juan Antonio Barrios García: «Vacaciones».		
2. Rosalía Ferrera Álvarez: «Vacaciones».		
3. Javier Díaz de la Peña López: «Vacaciones».		

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día



**A) PARTE RESOLUTIVA****Aprobación del acta de la sesión anterior**

Favorable	Tipo de votación: Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior n.º 31 de fecha 31 de julio de 2.024, en los mismos términos en que quedó redactada.

Expediente 887/2024. Comunicación previa urbanística. LU 51-24. C/ Los Molinos

Favorable	Tipo de votación: Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Expediente 912/2024. Comunicación previa urbanística. LU 53-24. C/ San Lázaro

Favorable	Tipo de votación: Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Expediente 913/2024. Comunicación previa urbanística. LU 52-24. C/ Guardia Civil

Favorable	Tipo de votación: Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Expediente 719/2024. Licencia Urbanística. CH 08-24. C/ Cavite

Favorable	Tipo de votación: Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Expediente 903/2024. Abastecimiento de aguas (Alta). C/ San Juan

Favorable	Tipo de votación: Ordinaria
------------------	------------------------------------





A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0
--

Expediente 918/2024. Abastecimiento de aguas (Alta). C/ Quebrada	
Favorable	Tipo de votación: Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Expediente 892/2024. Mercadillo de los Sábados. Puesto n.º 15 (Alta)	
Favorable	Tipo de votación: Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Expediente 815/2024. Licencia de Ocupación. Línea amarilla y vado. C/ La Lapa	
Favorable	Tipo de votación: Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Expediente 819/2024. Licencia de Ocupación. Línea amarilla. C/ Cristo	
Favorable	Tipo de votación: Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Expediente 845/2024. Licencia de ocupación. Placa de vado. C/ Duarte	
Favorable	Tipo de votación: Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Expediente 651/2024. Contrataciones. Gestión y recogida de residuos	
Favorable	Tipo de votación: Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Cód. Validación: 45H7ETAFRF7G94FD2NXD9E5DC
Verificación: <https://fuenteelmaestre.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 11





A la vista de los siguientes antecedentes

- Propuesta del servicio
- Providencia de Alcaldía
- Informe de Secretaría
- Informe de Intervención
- Informe de necesidad

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Contrato menor de servicios	
Código CPV:	90513000-6 Servicios de tratamiento y eliminación de desperdicios y residuos no peligrosos
Descripción:	Recogida de plásticos del Punto Limpio municipal
Procedimiento:	Menor
Tramitación:	Ordinaria
Valor estimado:	8.700,00€
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	8.700,00€
IVA %:	1.827,00€
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	10.527,00€
Lugar de ejecución:	Fuente del Maestre (Badajoz)

Visto el Informe de necesidad y cumplimiento del artículo 118 de la LCSP de fecha 06 de agosto de 2024.

Visto el informe favorable de Intervención de fecha 06 de agosto de 2024.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Junta de Gobierno Local

ACUERDA

PRIMERO. Justificar la necesidad de la contratación de los servicios de una empresa especialista en materia medioambiental para la gestión y recogida de residuos de plásticos acopiados en las instalaciones municipales de reciclaje.





SEGUNDO. Justificar la no alteración del objeto del contrato y el cumplimiento de los requisitos del artículo 118 de la LCSP.

TERCERO. Contratar con don Juan José García Llorens, la prestación descrita en los antecedentes.

CUARTO. Aprobar la autorización y disposición del gasto correspondiente:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe (I.V.A. incluido)
2024	1621 22706	8.767,00€

QUINTO. Una vez realizada la prestación, incorporar la factura y tramitar el pago a la vista del Informe de Intervención.

SEXTO. Notificar la resolución al adjudicatario en el plazo de diez días a partir de la fecha de la firma de la Resolución.

SÉPTIMO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Expediente 909/2024. Ordenación de pago. Subvención al Patronato CEE	
Favorable	Tipo de votación: Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Visto que se ha realizado la autorización y disposición del gasto siguiente, y visto el informe favorable emitido por el Interventor:

- Concepto: Subvención al Patronato CEE.
- Importe: 100.000,00 euros.
- Partida: Organismos Autónomos de la Entidad Local (Patronato CEE).
- N.º: 943 41000.
- Destinatario: Patronato Centro Especial de Empleo.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el Informe de Intervención, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, competencia delegada en virtud de Resolución





de Alcaldía 2023-0224, de 21 de junio de 2023, la Junta de Gobierno Local
ACUERDA

PRIMERO. Ordenar el pago de “Subvención al Patronato CEE”, autorizado mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, a favor de Patronato Centro Especial de Empleo, por importe de 100.000,00 euros.

SEGUNDO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería, a los efectos de practicar la fiscalización formal y las anotaciones contables correspondientes a la presente ordenación de pagos y a fin de que se haga efectivo el pago ordenado.

Expediente 919/2024. Ordenación de pago. Transferencia a Grupo Políticos agosto 2024

Favorable	Tipo de votación: Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Visto que se ha realizado la autorización y disposición del gasto siguiente, y visto el informe favorable emitido por el Interventor:

- Concepto: Transferencia a Grupo Políticos del mes de agosto de 2024.
- Importe: 3.550,00 euros, 2.350,00 euros para Grupo Municipal Popular Fte. del Maestre, 850,00 euros para Grupo Municipal PSOE Fte. Maestre y 350,00 euros para el Grupo Unidas Podemos por Fte. del Maestre.
- Partida: Transferencia a Grupos Políticos.
- N.º: 912 48103.
- Destinatario: Grupo Municipal Popular Fte. Maestre, Grupo Municipal PSOE Fte. Maestre y Grupo Unidas Podemos por Fte. Maestre.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el Informe de Intervención, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, competencia delegada en virtud de Resolución de Alcaldía 2023-0224, de 21 de junio de 2023, la Junta de Gobierno Local

ACUERDA

PRIMERO. Ordenar el pago de “Transferencia a Grupo Políticos del mes de agosto de 2024”, autorizado mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, a favor de Grupo





Municipal Popular Fte. Maestre, Grupo Municipal PSOE Fte. Maestre y Grupo Unidas Podemos por Fte. Maestre, por importe de 3.550,00 euros.

SEGUNDO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería, a los efectos de practicar la fiscalización formal y las anotaciones contables correspondientes a la presente ordenación de pagos y a fin de que se haga efectivo el pago ordenado.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No hay asuntos.

C) ASUNTOS NO INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA

De conformidad con lo establecido en el artículo 83 del Real Decreto 2586/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la Junta de Gobierno Local podrá considerar un asunto no incluido en el orden del día previa declaración de urgencia, con el voto favorable de la mayoría absoluta de sus miembros.

Expediente 549/2024. Premios a los mejores expedientes académicos 2022-2023

Favorable	Tipo de votación: Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Examinada la documentación obrante en el expediente y el informe favorable emitido por la Interventora Municipal, y no habiéndose presentado reclamaciones en el periodo establecido, la Junta de Gobierno Local **acuerda** elevar a definitivo el listado de admitidos anterior.

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y NOTA MEDIA ACADÉMICA

BACHILLERATO: MODALIDAD ARTES, HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	TITULACIÓN	NOTA MEDIA	PREMIO
BECERRA CHÁVES	ISABEL	****0038Y	BACH. HUMANIDADES Y CC SOCIALES	10,00	300,00€





GORDILLO ZAMBRANO	INMACULADA	0837****J	BACH. HUMANIDADES Y CC SOCIALES	10,00	300,00€
-------------------	------------	-----------	---------------------------------	-------	---------

BACHILLERATO: MODALIDAD CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	TITULACIÓN	NOTA MEDIA	PREMIO
ZAMBRANO GUERRERO	GEMA	****7193W	BACH. CIENCIAS	9,53	600,00€

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	TITULACIÓN	NOTA MEDIA	PREMIO
RODRÍGUEZ RICO	RAQUEL	45877174V	C.F. PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO	8,60	600,00€
GARCÍA SÁNCHEZ	ESTHER	****5171G	C.F. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	8,54	-
MORGADO ORTIZ	ÁLVARO	447****E	C. F. ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	8,42	-
LÓPEZ RUIZ	CARLOS	****7892L	C.F. DESARROLLO APLICACIONES WEB	7,67	-
BARRIOS MARTÍN	ANA	****5717D	C.F. INTEGRACIÓN SOCIAL	7,53	-

*D. Álvaro Morgado Ortiz, no cumple los requisitos previstos en el art. 4.a de las bases.

TÍTULO UNIVERSITARIO DE GRADO: CIENCIAS Y CIENCIAS DE LA SALUD

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	TITULACIÓN	NOTA MEDIA	PREMIO
MORGADO GORDILLO	JOSÉ ANTONIO	072****9K	BIOLOGÍA	7,06	1.000,00€

TÍTULO UNIVERSITARIO DE GRADO: CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS, ARTE Y HUMANIDADES

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	TITULACIÓN	NOTA MEDIA	PREMIO
SUÁREZ BAÑOS	ISABEL	458****4E	EDUCACIÓN INFANTIL	7,96	1.000,00€





GONZÁLEZ SANTIAGO	INMACULADA	****6135J	EDUCACIÓN INFANTIL	7,91	-
SUÁREZ SANTIAGO	MARTA	****7182Z	EDUCACIÓN PRIMARIA	7,87	-

TÍTULO UNIVERSITARIO DE GRADO: INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	TITULACIÓN	NOTA MEDIA	PREMIO
-	-	-	-	-	1.000,00€

DOBLES TITULACIONES DE GRADO Ó DOBLES

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	TITULACIÓN	NOTA MEDIA	PREMIO
CARCABOSO CASIMIRO	ISABEL MARÍA	7587****L	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y TURISMO	8,59	1.000,00€
DONAIRE ORTIZ	CRISTINA	****9223C	LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA Y PERIODISMO	8,00	-

NOTA: El artículo 4.b, el cual indica: “...Los premios no adjudicados se podrán acumular a otra titulación...”. Por ello, se concede el premio a las solicitudes de titulación universitaria con mayor nota media en su expediente académico, resultando premiadas las siguientes personas:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	TITULACIÓN	NOTA MEDIA	PREMIO
DONAIRE ORTIZ	CRISTINA	****9223C	LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA Y PERIODISMO	8,00	1.000,00€

Expediente 906/2024. Aprobación de facturas

Favorable	Tipo de votación: Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Vista la relación de facturas presentadas por el servicio de intervención y teniendo en cuenta que no hay reparo de legalidad de dicho servicio, la Junta de Gobierno **acuerda** su aprobación:





Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
1690	Aglomerados Araya, S.L.	Material mantenimiento edificios públicos	945,28€
1697	Cruzidal, S.L.	Materiales para obras municipales	379,94€
1720	Elisabeth Cuéllar Ramos	Productos alimenticios Centro Día	175,00€
1832	Antonio José Rodríguez Guerrero	Productos alimenticios Centro de Día	192,15€
1833	Antonio José Rodríguez Guerrero	Productos alimenticios Centro de Día	281,90€
1834	Antonio José Rodríguez Guerrero	Productos alimenticios Centro de Día	173,95€
1836	M.ª Luisa Pecero Jaramillo	Material mantenimiento edificios públicos	13,00€
1837	Cristina Álvarez González	Material mantenimiento edificios públicos	100,00€
1841	Juan Antonio García García	Productos alimenticios Centro de Día	54,86€
1842	Juan Antonio García García	Productos alimenticios Centro de Día	22,40€
1843	Juan Antonio García García	Productos alimenticios Centro de Día	190,27€
1844	Juan Antonio García García	Productos alimenticios Centro de Día	102,86€
1845	Francisca Guerrero Sánchez	Material mantenimiento edificios públicos	81,50€
1846	Distribuciones Pecero Pecero, S.L.U.	Productos alimenticios Centro de Día	288,29€
1847	Distribuciones Pecero Pecero, S.L.U.	Productos alimenticios Centro de Día	127,19€
1848	Juan Antonio García García	Productos alimenticios Centro de Día	103,55€
1849	Juan Antonio García García	Productos alimenticios Centro de Día	108,42€
1850	Distribuciones Pecero Pecero, S.L.U.	Productos alimenticios Centro de Día	108,91€
1851	Trinidad Calderón García	Periódicos Hogar del Pensionista	62,80€
1852	José M.ª Blanco Paredes	Productos alimenticios Centro de Día	625,23€
1853	José M.ª Blanco Paredes	Productos alimenticios Centro de Día	455,90€
1854	José M.ª Blanco Paredes	Productos alimenticios Centro de Día	778,00€
1855	Fátima Sánchez Zambrano	Productos alimenticios Centro de Día	171,15€
1856	José Luis Barrios Zambrano	Alquiler microfonía para actos culturales	153,00€
1857	Ángel Hernández Montejano	Mantenimiento vehículos municipales	518,41€
1858	Arnela Marta Montano	Realización de pruebas psicotécnicas para plazas Policía Local. Expte. 575/2024	530,00€
1859	Suministros y energías, SL	Combustible maquinaria arreglo caminos julio 2024	590,02€
1860	Gumar Renting, S.L.	Cuota Renting de vehículos para servicios municipales. Expte. 276/2023. Julio 2024	540,36€
1863	Servicios Profesionales de la Salud y la Formación, S.L.	Servicio de Enfermería Centro de Día julio 2024	1.700,00€
1864	M.ª Luisa Pecero Jaramillo	Material mantenimiento edificios públicos	630,00€
1865	Miguel Ángel Aparicio Sánchez	Mantenimiento vehículos municipales	115,00€
1866	Miguel Ángel Aparicio Sánchez	Mantenimiento vehículos municipales	115,00€
1867	Fernando Cotano Barragán	Servicios de asistencia técnica para coordinación de seguridad y salud en obras municipales. Expte. 744/2023	5.830,00€





1868	M. ^a Luisa Pecero Jaramillo	Material mantenimiento edificios públicos	142,88€
1869	M. ^a Luisa Pecero Jaramillo	Material mantenimiento edificios públicos	39,80€
1870	M. ^a Luisa Pecero Jaramillo	Material mantenimiento edificios públicos	66,25€
1871	M. ^a Luisa Pecero Jaramillo	Material mantenimiento edificios públicos	11,19€
1872	Antonio Morgado Zarallo	Material mantenimiento edificios públicos	798,60€
1873	Antonio Morgado Zarallo	Material mantenimiento edificios públicos	895,40€
1874	Antonio Eduardo Guzmán Vázquez	Tratamientos de fisioterapia y reeducación funcional Centro de Día. Julio 2024	1.011,50€
1875	Juan Carlos Barrios Llamazares	Productos alimenticios Centro de Día	183,94€
1876	Trinidad Calderón García	Periódicos Hogar del Pensionista	66,00€
1877	Trinidad Calderón García	Periódicos Hogar del Pensionista	64,80€
1878	Trinidad Calderón García	Periódicos Hogar del Pensionista	66,80€
1879	Trinidad Calderón García	Periódicos Hogar del Pensionista	66,00€
1880	Trinidad Calderón García	Periódicos Hogar del Pensionista	66,80€
1881	Antonio López Barrios	Material mantenimiento edificios públicos	390,00€
1884	Blueenergy Optima, S.L.U.	Material mantenimiento edificios públicos	145,20€
1885	Distribuciones Pecero Pecero, S.L.U.	Productos alimenticios Centro de Día	36,43€
1886	Avatel Telecom, S.A.	Cuota de telefonía fija y fibra óptica agosto 2024	223,40€
1887	Autoservicio Descuento, S.L.	Productos alimenticios Centro de Día	317,90€
1888	Autoservicio Descuento, S.L.	Productos alimenticios Centro de Día	469,95€
			21.327,18€

D) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos.

Y no habiendo más asuntos que tratar el señor Presidente levanta la sesión, de lo que como Secretaria doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

